

Cuenca, febrero 16 de 2009

SRS. ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA CREDICUENCA S.A."

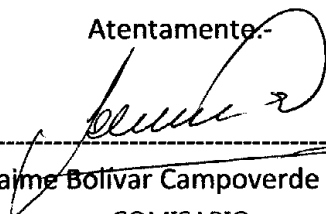
El presente tiene por objeto poner a vuestra consideración, el **Informe** del suscrito **comisario** del balance correspondiente al periodo 03 de septiembre de 2008 (fecha en la que adquiere vida jurídica la compañía) al 31 de diciembre de 2008.

Señores accionistas de la "INMOBILIARIA CREDICUENCA S.A.", informo a ustedes que se procedió a la revisión y análisis de las Cuentas y Subcuentas que conforman el Activo, Pasivo, Patrimonio y las Cuentas de Ingresos y Gastos, las mismas que realizadas las verificaciones cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados y son concordantes con lo expresado en los balances. Aclarando que por el corto tiempo de vida jurídica de la compañía se ha presentado únicamente el balance de situación.

En lo referente al Sistema de Archivo de los Registros Contables de la Compañía en mención, se debe indicar que se existen los correspondientes sustentos, lo que justifica que la Compañía "INMOBILIARIA CREDICUENCA S.A." si mantiene un Sistema de Archivo de los citados Registros.

El Balance correspondiente al periodo 03 de septiembre de 2008 al 31 de diciembre de 2008, presentado por la Administración refleja razonablemente la situación financiera de la Compañía en todos sus aspectos, por lo cual el dictamen es favorable.

Atentamente:-



Dr. Jaime Bolívar Campoverde Vallejo.
COMISARIO
"INMOBILIARIA CREDICUENCA S.A."



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA

25 ABR 2011

Angela Mora Dueñas